

La presencia o ausencia de la perspectiva de género en dos exhibiciones permanentes del Museo Nacional de Antropología (MNA), México: un ejercicio diagnóstico mediante el análisis de sus cedulares

The Presence or Absence of Gender Perspective in Two Permanent Exhibits of the National Museum of Anthropology, Mexico: a Diagnostic Exercise Through the Analysis of its Exhibit Labels

Eréndira Muñoz Aréyzaga

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México
erendiramun@yahoo.com

Resumen

El enfoque de género en los museos arqueológicos promueve la igualdad mediante sus potencialidades educativas o de espacio público de reflexión y crítica para aportar a esa materia, alcanzar la visión de un museo incluyente y promover los derechos humanos. Los museos, sin embargo, tienden a construir sus discursos desde una perspectiva androcéntrica que deriva en la invisibilización tanto de las mujeres como de su contribución al desarrollo de las sociedades, y en su exclusión de la memoria colectiva que instauran. Este trabajo de INVESTIGACIÓN presenta un ejercicio diagnóstico de dos salas arqueológicas del Museo Nacional de Antropología (MNA), basado en el análisis del discurso verbal de su cedulario, que revela el equilibrio o desequilibrio entre las representaciones de mujeres y hombres, y las lógicas que construyen o deconstruyen discursos androcéntricos.

Palabras clave

museos; género; sexualidad; análisis de discurso; México; Museo Nacional de Antropología

Abstract

In archaeological museums, gender perspective promotes gender equality through its educational or public space potential for reflection and criticism to contribute to this subject, to achieve the vision of an inclusive museum, and to promote human rights. However, museums tend to build

their discourses from an androcentric perspective, resulting in the erasure of women and their contribution to the development of societies, as well as their exclusion from the collective memory that the museums establish. This RESEARCH work presents a diagnostic exercise of two archaeological rooms at the National Museum of Anthropology (MNA for its acronym in Spanish) based on the analysis of the verbal discourse of its exhibit labels, which reveals the balance or imbalance between the representations of women and men and the logic that constructs or deconstructs androcentric discourses.

Keywords

museums; gender; sexuality; discourse analysis; Mexico; National Museum of Anthropology

Introducción

En mayo de 2016 se inauguró en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRyM), de la Ciudad de México, la exposición temporal *Enfrentándose a la vida. Las mujeres ibéricas y las mujeres prehispánicas. Un encuentro con la arqueología*, esfuerzo binacional de España y México para contribuir al reconocimiento de las actividades de mantenimiento, la transformación de alimentos, los procesos de socialización y aprendizaje, y el cuidado de los miembros del grupo, todas realizadas por mujeres, por razón de que sin tales acciones la reproducción social no se logaría (Castelo et al. 2015; Rodríguez-Shadow y Corona 2014).

En esa ocasión, Lourdes Prados, curadora por parte de España, expuso las potencialidades de los museos arqueológicos para alcanzar la igualdad de género y educar en igualdad, mediante la integración de esa perspectiva en los distintos procesos involucrados en el trabajo museal. La mayor aportación de Prados consistió en evidenciar el sesgo androcéntrico con el que se han producido los museos arqueológicos, lo que ha dado como resultado la ausencia —intencional o no— de las mujeres en sus exposiciones, lo que, a su vez, ha provocado la invisibilización tanto de ellas como de su aportación al desarrollo de las sociedades, pero también su exclusión de la memoria colectiva que instauran los museos, puesto que no se puede transmitir lo que no se expone (Prados 2017).

La condición que describo tiene como efectos representar la historia antigua de forma parcial y limitar las potencialidades del museo como contexto de aprendizaje, agente del cambio social y espacio público “donde se puede dar el contrapeso al poder mediante [...] la oportunidad de expresar, criticar y analizar la acción del otro” (Sabido 2009: 11). En este caso, impide debatir acerca de la forma en la que “las diferencias biológicas [...] son interpretadas culturalmente y en qué medida esas diferencias varían según las distintas sociedades” (Prados 2017: 24) o sobre el origen de las relaciones desiguales entre

los géneros, de las que deriva la apropiación inequitativa de los recursos materiales y simbólicos y, por lo general, la desvalorización de la condición femenina y, en consecuencia, de las mujeres (cfr. Scott 2008; Lamas 1986) más allá de esa construcción binaria, es decir, abarcando las orientaciones sexuales existentes, todavía más raras en los museos arqueológicos.

A partir de lo anterior surgió el interés por comprender las condiciones que presentan los museos arqueológicos en México en relación con el enfoque de género, por lo que me di a la tarea de desarrollar un ejercicio académico en dos salas arqueológicas del Museo Nacional de Antropología (MNA), la Maya y la de Culturas de la Costa del Golfo, para valorar la presencia o ausencia de las mujeres y, al tomar conciencia del desequilibrio de las representaciones de ellas y de los hombres o, en su caso, del tercer género, visibilizar la problemática. La selección de esas salas responde a que la segunda presenta una sección dedicada exclusivamente a la representación de figuras femeninas, lo cual podría implicar que existe la intención de mostrar la identidad de las mujeres y permitir que se observe la manera en la que se las representa, mientras que la primera, la Sala Maya, no tiene una sección similar, y las consecuencias de ello pueden observarse en el discurso museográfico y compararse con la sala referente al Golfo.

Por considerar que el museo es una práctica semiótica discursiva estructurada por la producción de múltiples discursos verbales y visuales que se entrelazan en los escenarios del museo para ser comunicados o circulados y recibidos por el público (Haidar 1995; González 2002; Zavala 1993); por ello, digo, y por la complejidad de la tarea de analizar los museos en su conjunto así como a los actores que participan en ellos, decidí comenzar por el discurso verbal de los paneles informativos, o cédulas, que, junto con los objetivos de las exhibiciones y la selección de los contenidos temáticos, expresan el trabajo de los curadores y la propuesta científica del museo.

La producción de ese discurso, como cualquier otro del museo, se relaciona con un conjunto de condiciones, o contexto, que remite a posicionamientos políticos y científicos de cómo y para qué deben o pueden representarse las colecciones museográficas. El primer apartado borda sobre ese contexto, y revisa brevemente las políticas institucionales y culturales a las que responde el MNA y la perspectiva de género en la arqueología, que se desprende de la arqueología feminista.

El segundo apartado presenta el análisis de las salas seleccionadas: antes de todo, se identifican sus objetivos desde la perspectiva de las curadoras mediante entrevistas, directa en el caso de la sala Culturas de la Costa del Golfo, y a partir de notas periodísticas, en el de la Sala Maya; después se analizan sus contenidos temáticos para identificar los potencialmente relacionados con la representación de hombres y mujeres, y se analiza el discurso verbal contenido en el cedulario.

Para ese análisis se retomó la propuesta de Querol (2014) y Querol y Hornos (2011 y 2015), quienes estudiaron cinco museos arqueológicos españoles (Alicante, Almería, Bilbao, Oviedo y Museo de la Evolución Humana) con base en una metodología, denominada *contar mujeres*, que consiste en analizar, tomando como indicador el discurso visual, la representación de escenas, entendidas como “cualquier reproducción en la que aparezcan dos o más personas en interacción” (Querol y Hornos 2015: 232), y contabilizar la representación de mujeres y hombres para mostrar el equilibrio o desequilibrio entre aquéllas, y estudiar las actitudes y acciones que representan.

De esa forma, procedí a tomar fotografías de todo el cedulario, que se transcribió y procesó en una base de datos para identificar y contabilizar las palabras que evocan lo femenino o a las mujeres y lo masculino o a los hombres, evaluar su equilibrio y analizar el contexto en el que aparecen (inicialmente se buscaron palabras que refirieren el tercer género, pero no se encontraron). En las conclusiones, los resultados se observan a la luz de la perspectiva de Maceira (2017), quien define las lógicas de construcción de discursos arqueológicos sesgados, que son “mecanismos y operaciones ideológicas que a lo largo de la historia de la ciencia y de las instituciones culturales, científicas y educativas han servido para construir múltiples y poderosos discursos que mantienen y reproducen el orden de género tradicional predominante” (Maceira 2017: 75), que se retomarán para identificar los que operan o no en las exposiciones analizadas.

Tal ejercicio presenta limitantes, porque, como se señaló, el sentido de las exhibiciones no sólo se construye en el discurso verbal ni únicamente involucra la labor de los curadores —condición que también consideran Querol y Hornos al centrarse en analizar el discurso visual de los museos—, aunque pretende ser un acercamiento para visibilizar la ausencia o presencia de las mujeres en el MNA y colaborar para “que exista un equilibrio numérico y espacial, simbólico y de actitudes, entre hombres y mujeres” (Querol y Hornos 2015: 232) para educar en igualdad, comenzando con los responsables de la propuesta científica del museo.

El contexto de producción: el enfoque de género en los museos

En este apartado se revisa brevemente el contexto de producción de las exhibiciones del MNA, que refiere tanto el ámbito científico representado por la arqueología feminista y de género, como el político, por las políticas institucionales que establecen los objetivos del museo, vinculadas con políticas culturales nacionales así como con el ámbito internacional museográfico por las recomendaciones del ICOM y la UNESCO, que, además de establecer las funciones primordiales de los museos, orientan su trabajo.

Las políticas que promueven la perspectiva de género en los museos responden al proceso autorreflexivo que desde la nueva museología y, más recientemente, desde la museología crítica, ha posicionado a los museos como herramientas que aportan a la resolución de las problemáticas sociales contemporáneas, promoviendo los derechos humanos mediante acciones para favorecer la inclusión y la igualdad de género. Esta transformación se vincula íntimamente con los debates feministas, de los que se desprendió una serie de investigaciones museológicas que hicieron visible el sesgo androcéntrico con el que se conforman e investigan las colecciones y se producen las exhibiciones museográficas, que tienden a otorgarle al varón un papel de protagonista de la historia y la realidad social e invisibilizan a la mujer o, en su caso, la representan en actitudes pasivas o de sumisión (por ejemplo, Prados y López 2017; Plan canario de actividades extraescolares y complementarias s. f.), por lo que la contribución de las mujeres al patrimonio, la cultura, la ciencia y la historia “está subordinada o sobreimplificada y las nociones estereotípicas de masculinidad y feminidad han sido naturalizadas o perpetuadas” (Bounia 2012: 60), condición que es necesario revertir para auxiliar en el cambio de las posiciones asimétricas de los géneros.

En la 28 Resolución del ICOM (2013) se afirmó que los museos debían involucrarse en materia de mujeres y género, incorporando ese enfoque y políticas de igualdad en esa materia para alcanzar la visión del museo incluyente en el que los grupos sociales estén y se sientan representados sin distinción de género, raza, etnia, clase social, religión u orientación sexual. En la Recomendación Relativa a la Protección y Promoción de los Museos y sus Colecciones de la UNESCO (2015), se asume que, como espacios públicos, los museos deberían promover el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género mediante la reflexión y el debate de temas históricos, sociales, culturales y científicos.

En el contexto nacional, en 2006 se creó la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres para garantizar tanto la igualdad en la participación y representación política como el acceso y disfrute de los derechos sociales y de la vida social y cultural (Congreso de la Unión 2006: art. 5), último punto que compete a los museos. Por derivación de dicha ley, todos los planes y programas públicos están obligados, para operarlos, a incorporar la perspectiva de género; sin embargo, el Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018, rector de los museos públicos de antropología, como el que se analiza, no cuenta con un enfoque de género (Liceaga 2015), de la misma forma que no lo considera el programa de trabajo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (INAH 2014), al que pertenece el MNA.

El MNA es uno de los museos más importantes del país, por ser el más grande de México y, entre los del INAH, el que recibe más visitantes al año. Fue inaugurado en 1964 y se asoció con la función ideológica de representar y

difundir la identidad nacional, por lo que es un espacio de la memoria nacionalista, “la institución más representativa de la identidad mexicana, y sus acciones se han encaminado permanentemente al impulso del orgullo de nuestra identidad (Solís 2004: ix). Sus objetivos son investigar, conservar, exhibir y difundir las colecciones arqueológicas y etnográficas más importantes del país (MNA 2019). Empero, su función nacionalista, al vincularse con la historia oficial impartida en el sistema educativo nacional y considerarse como un complemento de ésta, ha subordinado sus potencialidades educativas, lo que ha limitado sus posibilidades de convertirse en un espacio reflexivo, o hacedor de una verdadera conciencia histórica que testifique la transformación del individuo en agente del cambio social (Muñoz 2015; Pérez 2008), por lo que, aunque existen excepciones, sus exhibiciones tienden a presentar características de un museo moderno.

Respecto del contexto científico, no pretendo ser exhaustiva, sino únicamente mostrar la diferencia entre la arqueología feminista y de género, por razón de que de sus enfoques deriva un compromiso político distinto que podría permear hacia los museos arqueológicos así como señalar las limitantes que se presentan en México, al ser un interés relativamente nuevo.

La arqueología feminista tiene un fuerte compromiso de transformar la forma de hacer arqueología pues no sólo implica considerar que existen diferentes sexos susceptibles y necesarios de estudiarse, sino que hay “un acceso diferencial al poder social en función de él [...] e implica una fuerte crítica del orden patriarcal al poner de relieve esa desigualdad” (Cruz 2009: 27), y en ello radica su compromiso político.

La arqueología de género, siguiendo a Gándara (2017), se ha desarrollado dentro la arqueología posprocesual dentro de la posmodernidad, y se contextualiza en el surgimiento de las arqueologías temáticas “que se centran en algún aspecto de la totalidad [social] y que pueden abordarse desde diferentes posiciones teóricas” (Gándara 2017: 274). Su objetivo ha sido “examinar los factores que influyen en la naturaleza de las relaciones entre los diferentes géneros identificados en una sociedad concreta [...] y la forma en que afectan o estructuran las respuestas culturales a las condiciones del entorno social y natural” (Rodríguez-Shadow 2007: 26). Sin embargo, Cruz (2009) señala que el resultado de la arqueología de género ha sido “la acumulación de una información más completa sobre el pasado añadiendo específicamente datos sobre las mujeres y sus actividades” (Cruz 2009: 26), pero advierte acerca de la pérdida de su capacidad crítica, puesto que no se trata únicamente de hacer más visibles a las mujeres o evidenciar “la desigualdad o su explotación [...] sino de mostrar en qué consiste el patriarcado y en qué se fundamenta” (Escoriza 2007: 207).

Gándara (2017) señala la dificultad de caracterizar teóricamente a la arqueología que se desarrolla en

Méjico, pero considera que representa una visión ecléctica que combina, según la investigación o proyecto arqueológico de que se trate, “el particularismo histórico [...] la arqueología procesual, la arqueología conductual, combinada con la simbólica y elementos de materialismo histórico o con enfoques postprocesuales” (Gándara 2017: 274). El interés por la arqueología de género, por su parte, es relativamente nuevo, pero, a juzgar por el autor, ha sido creciente, como muestran los trabajos de López y Rodríguez-Shadow (2011) y Rodríguez-Shadow y Kellogg (2013), si bien aún no se refleja en el caso específico de los museos, donde “estamos todavía muy lejos de adoptar un enfoque de género” (Gándara 2017: 288), y los esfuerzos se remiten a iniciativas como la exposición *Enfrentándose a la vida*, mencionada al inicio de este trabajo, y a la exposición temporal *Semillas de vida. La sexualidad en Occidente* —curada por Daniel Ruiz, presentada en 2014 en el Museo del Templo Mayor y otras sedes—, que representa los papeles de género y las distintas actividades que ellas y ellos realizaban, y contribuye a revalorar el papel de las mujeres en las sociedades antiguas (Ruiz 2014).

Así también, son pocas las investigaciones museológicas desde ese enfoque, remitiéndose a las investigaciones de Maceira (2008, 2009), Rodríguez-Shadow y Corona (2014), Pérez (2017), Rodríguez-Shadow (2017) y Gándara (2017), que han ayudado a establecer metodologías para estudiar los públicos desde la perspectiva de género, a visibilizar que ésta se encuentra ausente en los museos arqueológicos en México, que se siguen produciendo desde visiones androcéntricas o que, con contadas excepciones, contribuyen a educar en igualdad o a convertirse en herramientas para cuestionar y derrogar “prejuicios y prácticas denigratorias [...] hacia las mujeres” (Rodríguez-Shadow y Corona 2014: 72).

Dadas esas condiciones, en México, y por los objetivos del MNA, no existe un marco que coadyuve a establecer la perspectiva de género, mucho menos, recomendaciones de cómo integrarla, por lo que depende de iniciativas personales y de las subjetividades de los productores de los museos, quienes en su ámbito de poder definirán qué hacer visible y qué no, qué colecciónar y desde dónde investigar e interpretar las colecciones, qué temas exponer y cómo plasmarlos en el espacio museográfico, resultado final que observará el público, del que poco sabemos si se pregunta o no por la ausencia de las mujeres o por la preeminencia de figuras masculinas.

Las salas arqueológicas del MNA y el enfoque de género o su ausencia en sus cedulares

Sala Maya

Esta sala fue restructurada por Amalia Cardós en 2004 y tuvo dos encargados posteriores: Federica Sodi y, actual-

mente, Daniel Juárez, pero por la lentitud con la que normalmente se actualizan las salas, aún tiene los mismos contenidos temáticos. Cardós agregó 60% de piezas nuevas y actualizó el discurso museográfico (Notimex 2003), con el fin de mostrar las diversas culturas mayas antiguas “y la parte más reciente de su historia [referente al momento inicial del periodo colonial] así como el desciframiento de los textos heredados por esta cultura prehispánica” (Notimex 2003); para ello recurrió a “estudios clásicos”, argumentando que “los responsables de un museo nacional tienen la obligación de no irse con la ‘finta’ hasta que una tesis sea debidamente aceptada por los investigadores” (Gámez 2003), lo cual se adscribe a los objetivos institucionales del museo y responde a su visión moderna.

La sala inicia con una sección introductoria, presenta el ambiente y la región que ocuparon los mayas, las ciudades importantes, su periodización y sus principales “rasgos culturales”. Allí un texto pretende advertir sobre su contenido, y que las colecciones servirán como:

testimonios de su vida cotidiana, de su organización política y social, así como de su sabiduría, sus costumbres y tradiciones en torno al comercio y su pensamiento bélico, además de evidencias materiales del profundo sentido religioso que albergó numerosas prácticas rituales y definió simultáneamente, con paciencia y resistencia, los rasgos y el significado de su arquitectura y arte. También el visitante tendrá frente si [sic] los vestigios de una escritura que en su entramado encierra los secretos de la memoria comunitaria y el tiempo [cédula de sala “Los Mayas”, 2017].

En éste se traslucen la perspectiva de Cardós, quien, a partir de la historia del arte y la epigraffía, fundamentó la producción museográfica remarcando los aspectos religiosos y, principalmente, artísticos, estéticos, cualidad que le da el observador en el presente, lo que contribuyó a representar una visión estereotípica de los mayas. El eje es temporal, pues recurre a los períodos Preclásico, Clásico y Posclásico y al Contacto Español, mostrando la cerámica característica, la organización política y económica, el arte, la arquitectura, la cosmovisión, y la religión y la escritura (Figura 1).

SALA MAYA ESTRUCTURA TEMÁTICA*	
I INTRODUCCIÓN	
1	Caracterización de la sociedad maya
2	Medio ambiente
3	Ubicación geográfica, división para su estudio
4	Cosmovisión y aspectos religiosos: creación del mundo maya
5	Periodización arqueológica
6	Aspectos físicos de los mayas y representación etapas de la vida (cabezas de anciano, joven e infante)
7	Escritura maya: Monumento de Poo, tablero con inscripciones

II PRECLÁSICO		
1	Aspectos religiosos: Altar 1	
2	Estela 1 y 2 de Izapa (¿antecedentes escritura maya?)	
3	Introducción: Del nomadismo a los primeros asentamientos	
4	Cerámica del Preclásico temprano, medio y tardío, Protoclásico, vasijas y figurillas antropomorfas	
5	Subsistencia y tecnología para producción artesanal, moldes cerámicos y figurillas zoomorfas	
III CLÁSICO		
1	Introducción: surgimiento del estado	
2	Cerámica: Clásico temprano y tardío, vasijas y figurillas antropomorfas	
3	Las relaciones con Teotihuacán	
4	Organización sociopolítica	DINASTÍAS Y ESCRITURA Objetos asociados al poder, jade y representación de personajes femeninos con huipiles, pirámide social con distintas figurillas cerámicas masculinas y femeninas
5		Escritura maya tipos y sus distintos soportes: papel amate, cerámica, roca (dinteles, estelas, lápidas) (¿Organización política? ¿Rituales del poder?)
6		Mutilación dentaria
7		Guerra
8		Urbanismo y arquitectura: adornos arquitectónicos y reproducciones de estilos
9		Comercio: productos, rutas y sitios de importancia (Xcambó y Xicalango)
10	Cosmovisión y prácticas religiosas	Dioses celestes, terrestres y deidades patronas de oficios Juego de pelota (figurillas cerámicas antropomorfas de jugadores y marcador de juego de pelota) Música y danza: instrumentos y figurillas antropomorfas femeninas y masculinas Sistemas de enterramiento: el inframundo, “sarcófago de Pakal” y entierros.
11	Clásico terminal	Introducción: conflictos sociopolíticos y fin de escritura jeroglífica Cerámica: vasijas
V POSCLÁSICO		
1	Cerámica: Posclásico temprano y tardío	
2	Ciudades: Chichén Itzá, Tulum y Mayapán	
3	Cosmovisión y prácticas religiosas:	Dioses del posclásico: Quetzalcóatl-Kukulcán, dios descendente, Chac mool Ofrendas en cenotes y cuevas: productos de distinta procedencia
VI CONQUISTA		
1	Caracterización del proceso de “conquista”	
2	Memoria narrativa de la sociedad maya: el libro del Chilam Balam	

FIGURA 1. Sala Maya, estructura temática (Tabla: Eréndira Muñoz, 2018; fuente: cedulario de sala).

Lo anterior promete que se abordará la vida cotidiana o aspectos sociales que podrían reflejar la participación activa de los miembros de la sociedad, lo cual no se cumple. En todo caso, se muestra una sociedad a través de su esfera política y cosmovisión y la relación que tenía con las deidades que creó mediante prácticas religiosas que sustentaban su poder. Derivado de ello, la vida cotidiana no forma parte de los contenidos temáticos y la palabra *sociedad* aparece sólo seis veces en todo el cedulario. Esa palabra se asocia con los rasgos culturales mayas exhibidos, los que se tratan como indicadores arqueológicos que representan, desde el evolucionismo, características que condicionan la ubicación de las sociedades en determinada etapa de desarrollo —por ejemplo, cuando se advierte que “en el Preclásico Medio se observa un rápido crecimiento demográfico y la evolución a una *sociedad* más compleja” (cédula de sala, “De la vida nómada a los primeros centros urbanos. Preclásico”, 2017)— o, desde una perspectiva particularista, elementos culturales como rasgos que definen a los mayas: “el desarrollo de la escritura en la *sociedad* maya es uno de sus rasgos culturales más sobresalientes” (cédula de sala, “Política e histórica dinástica”, 2017).

Referente al tema que compete, se analizó la información escrita de la sala, compuesta por 140 cédulas temáticas o de objeto. De las palabras asociadas con lo femenino se encontraron: *mujer(es)*, *señora*, *diosa*, *reina*, *femenino (a, as, os)*, *madre* y *esposa(s)*, que se mencionan en 29 ocasiones en 23 cédulas. Mientras que las palabras asociadas con lo masculino: *hombre(s)*, *señor(es)*, *dios(es)*, *rey*, *masculino(s)* y *padre*, aparecen en 154 ocasiones en 72 cédulas (Figura 2). Esto muestra un desbalance hacia la representación de lo masculino, si se considera que la cantidad de cédulas que lo refieren representa 51.4% del total del cedulario y sólo 16.4% a lo femenino.

Las cédulas que aluden a lo femenino, al ser pocas, se presentan en la Figura 3, para mostrar el contexto en el que aparecen palabras relacionadas, de las cuales se analizan dos: *señora* y *mujer*. La primera, que representa la mayoría (52.4%) de las menciones asociadas a lo femenino, aparece en los textos sobre dinteles y estelas, 22 en exhibición, en los que la palabra se antepone al nombre de un personaje. La composición de esos textos presenta un párrafo introductorio que describe llanamente su interpretación, aludiendo a conmemoraciones de rituales de guerra, autosacrificio o entronizaciones; después se presenta tal cual su desciframiento, incomprendible para los lectores, porque el objetivo principal de la curadora es mostrar los avances

en su desciframiento epigráfico. Sin embargo, a partir de lo anterior se alude al papel de los hombres como gobernantes o guerreros, mientras que al de las mujeres, como sus esposas o madres, y no permite comprender su papel en las escenas, cuya importancia debió ser crucial porque son quienes entregan el “bulto de poder” y practican o portan los elementos para el autosacrificio, o aquél está subordinado al gobernante.

La palabra *mujer(es)* es relevante porque pareciera aludir la representación de sus identidades, pero en singular se usa en el mismo contexto que *señora* y resulta un despropósito cuando aparece como “sagrada-Casa/mujer” (cédula de sala, “Dintel 34. Yaxchilán, Chiapas”, 2017). Aunque en otro contexto es más relevante, aparece asociada a la representación de un entierro, refiriendo que “(posiblemente se trate de una mujer)”, así, entre paréntesis, restándole importancia en el discurso (cédula de sala, “Ofrenda del Templo de los Búhos”, 2017). Renglones después, recalca que los elementos asociados al entierro, entre ellos un pectoral de concha, “hacen referencia a la toma de poder del individuo”, obviando que, como se indica en otra cédula donde aparece la palabra *femenino*, este elemento se asocia con ellas, cuestionando a los gobiernos de mujeres que existieron en este contexto sociohistórico (cfr. Castillo 2013). Lo mismo ocurre con el texto de la genealogía de Pakal, que afirma que los gobiernos femeninos surgieron por la ausencia de los hombres, que al parecer representa una interpretación androcéntrica, o bien, que aún falta mucho por conocer para explicarlo de forma más compleja.

Respecto de las palabras asociadas a lo masculino, dada su amplitud no se presenta el cuadro para

SALA MAYA PALABRAS ASOCIADOS A LO FEMENINO Y MASCULINO					
MASCULINO		FEMENINO			
	MENTIONES	NÚMERO DE CÉDULAS EN LAS QUE APARECE		MENTIONES	NÚMERO DE CÉDULAS EN LAS QUE APARECE
HOMBRE(S)	19	4	MUJER(ES)	3	3
SEÑOR	50	19	SEÑORA	11	6
DIOS(ES)	75	43	DIOSA(S)	2	2
REY	8	4	REINA*	1	1
MASCULINO(S)	1	1	FEMENINO (A, AS, OS)	3	3
PADRE	1	1	MADRE	5	4
			ESPOSA(S)	4	4
TOTAL	154	72		29	23

*La palabra “reina” aparecía como título de un ornamento arquitectónico, pero en febrero de 2018 fue removida.

FIGURA 2. Sala Maya. Palabras asociadas con lo femenino y lo masculino (Tabla: Eréndira Muñoz, 2018; fuente: cedulario de sala, 2017).

ETIQUETAS INFORMATIVAS DE LA SALA MAYA ASOCIADAS A LA REPRESENTACIÓN DE LO FEMENINO		
TÍTULO DE CÉDULA	PALABRAS REFERIDAS	TEXTO
Dintel 32, Yaxchilán, Chiapas	“señora” “mujer”	<p>“Este dintel está dedicado a la memoria de los padres del gobernante de Yaxchilán, llamado Yaxun Balam IV (Pájaro Jaguar IV). Los personajes son sus padres, llamados Itz Balam II (Escudo Jaguar II) y la <i>señora</i> Ik Cráneo (Viento Cráneo), quien va vestida con huipil y capa y sostiene un bulto de papel amate que contenía los nombres de los dioses. El Popol Vuh dice que el “bulto del poder” se entregaba a los gobernantes. El padre sostiene un cetro, con la representación de K’awill, deidad de los linajes y del plano terrestre.</p> <p>A1-G1 7 Ben, 16Mak, (En) 7 Ben, 16 mak, el mismo baila, en nalchum, Flor- mo, Sagrada- Casa/<i>mujer</i> A2-A12 bu/mu? -ti ,??, Chaan-kaban, Itz-Balam, u chan, Ah Nik, Ho Ahaw (...)</p> <p>Periodo Clásico tardío Fecha (9.13.5.12.13) 28 de octubre”</p>
Dintel 43 de Yaxchilán, Chiapas	“señora” “esposas”	<p>“A pesar de que los glifos están incompletos, por la interpretación de las imágenes se deduce que se habla del autosacrificio, pues una de las esposas del gobernante Pájaro Jaguar IV lleva en las manos un plato con las cuerdas que se usaban para realizarlo. Consistía en perforarse la lengua y pasarse a través de ella cuerdas delgadas que, al quedar impregnadas de sangre, se quemaban; el humo que se producía servía de alimento a los dioses.</p> <p>A1-B1 (8) Kimi, 14 Mak (...)</p> <p>D1-4 ¿?, Na Ix, Witz Ahaw, Na Ba-Ka-b(a) <i>Señora</i> Jaguar, de la montaña, <i>Señora</i> sustentadora. Periodo: Clásico tardío (600-800 d.C.) Fecha: (9.16.1.8.6), 12 de octubre de 752 d.C.”</p>
Ofrenda del Templo del Búho	“mujer”	<p>Descripción de la tumba y ofrenda, en donde se lee que “...se halló la ofrenda que aquí se exhibe, así como los restos de un individuo (posiblemente una <i>mujer</i>) cuyo cuerpo fue cubierto con cinabrio, mineral de pigmentación roja. El personaje debió ser importante”. Continúa refiriendo los elementos encontrados asociados al cuerpo que señalan su importancia, donde “...el objeto más importante es una concha con un par de perlas, que el personaje portaba como un pectoral (...) que hace referencia a la toma de poder del individuo”</p>
Genealogía de Pakal	“mujeres” “madre” “diosa”	<p>“Aunque suponemos que las familias gobernantes reconocían una herencia generalmente masculina, en Palenque la muerte prematura de los herederos masculinos permitió, en dos ocasiones, el gobierno de <i>mujeres</i> de alto rango, siendo el caso más estudiado el de la Señora Quetzal Blanco, <i>madre de Pakal</i>”, cuyo linaje se asocia al antepasado de la “<i>diosa primigenia</i>”</p>
Vasija efigie	“femenino”	<p>Explicación simbólica de la vasija “se relacionaba con las conchas con la tierra, el inframundo la muerte, pero también con el agua, la vida, el nacimiento y lo <i>femenino</i>”</p>
Cerámica del preclásico medio	“femeninas”	<p>“Es frecuente la imitación de guajes y calabazas, objetos que fueron los primeros contenedores de líquidos, y las figurillas <i>femeninas</i>, sólidas, con característicos ojos punzonados que aluden a la fertilidad”</p>
Ornamentación	“femenina”	<p>“La ornamentación <i>femenina</i> se distinguía por el rango: el largo huipil bordado, el elaborado tocado y los adornos”</p>
Tablero del Templo de la Cruz	“diosa” “madre”	<p>“La inscripción menciona primero el tiempo mítico del nacimiento de la <i>Diosa Madre</i>”</p>

FIGURA 3. Cédulas de la Sala Maya asociadas con la representación de lo femenino (Tabla: Eréndira Muñoz, 2018; fuente: cedulario de sala, 2017).

contextualizarlas, pero dos son relevantes: *dios(es)* y *hombre*. La primera porque presenta la mayoría de las menciones; la segunda porque, al igual que *mujer*, se pensó que podía reflejar sus identidades, aunque tampoco lo hace.

La primera palabra es usada mayormente en plural para referir a la totalidad de dioses y diosas de los mayas, a la relación que la élite mantenía con ellos y a los rituales practicados. La mayoría de las menciones a la palabra *hombre*, siete en plural y cinco en singular, tiene la intención de aludir a un término genérico de humanidad: se utiliza en los mitos de creación del mundo maya como “hombres del maíz”, se refiere a la “relación del hombre con la naturaleza” o que “los dioses intentaron crear al hombre primero a partir del barro”. Pero su uso en singular con esa intención presenta *per se* mayor ambigüedad y, en algunos casos, alude como tal al hombre y no a la mujer, por ejemplo, cuando se lee “Cada día en la vida de un hombre maya, [...], estaba rodeada de rituales” (cédula de sala “El ritual Maya”); el sentido anterior se refuerza cuando renglones abajo dice “el campesino”, invisibilizando a las mujeres que incluso en las colecciones expuestas se muestran practicando rituales.

Sala Culturas de la Costa del Golfo

La sala fue reestructurada en 2004 por Marcia Castro Leal; su actual encargada es Rebeca González. Por las mismas razones que la Sala Maya, presenta idéntica estructura temática. Castro Leal pretendía “mostrar la investigación referente a la región arqueológica del Golfo” (Castro Leal, comunicación personal, 2010) y, como Cardós, sopesó los elementos estéticos para la selección de contenidos argumentando que “estas sociedades eran artistas y sus producciones reflejan sus puntos de vista, su religión, política, etc.” (Castro Leal, comunicación personal, 2010), y partió también de la idea de presentar “lo aceptado, por la importancia del museo no podemos representar lo que apenas está en discusión” (Castro Leal, comunicación personal, 2010). Sin embargo, es de suma relevancia que la curadora también tuviera el objetivo “de revalorar el papel de la mujer en las sociedades prehispánicas” (Castro Leal, comunicación personal, 2010).

El eje de la sala es temporal: comienza con una sección introductoria que describe el ambiente y la geografía de la región, en la que también se representan los animales mitológicos. Después se guía por los períodos Preclásico, Clásico y Posclásico, en los que se destacan algunos aspectos sociales así como la cosmovisión y la religión, la arquitectura, la escritura, la escultura en piedra y barro, y la cerámica de la diversidad de culturas que habitaron la costa del golfo de México olmecas, totonacos y huastecos, y los sitios más importantes de la región. Al hacerlo, el eje temporal se diluye, pero tampoco responde a la geografía cultural y resulta confuso (Figura 4).

ESTRUCTURA TEMÁTICA SALA CULTURAS DE LA COSTA DEL GOLFO*	
I INTRODUCCIÓN	
1	Caracterización de la costa del golfo, región que ocupa, culturas y semblanza de períodos arqueológicos
2	Recursos naturales de importancia: el hule
3	Animales acuáticos y terrestres y aspectos religiosos
4	Representaciones humanas: cabeza colosal
5	Áreas culturales de la costa del golfo
II PRECLÁSICO	
1	Preclásico, caracterización del periodo
PRECLÁSICO INFERIOR	
1	Preclásico inferior y la cultura material: cerámica de El Mangal (figurillas y vasijas)
2	Vida cotidiana: vivienda, vestido y arreglo
PRECLÁSICO MEDIO	
6	Los olmecas
	Caracterización como “primera cultura mesoamericana” y su componente religioso
	Agricultura
	Aspectos religiosos-ceremoniales, ofrendas, escultura en roca
	Personajes de alta jerarquía (¿aspectos políticos?), objetos de poder (jade), escultura de jugador de pelota (¿juego de pelota?)
	Aspectos sociales: vivienda común y de grupos dirigentes
	Cerámica, figurillas de La Venta
	Arquitectura y primeros centros ceremoniales
	Escritura: cifras y pictogramas
	Culturas contemporáneas a los olmecas: huastecos y centro de Veracruz (Remojadas, Cerro de las Mesas, Paso de Ovejas), figurillas cerámicas femeninas y masculinas
PRECLÁSICO SUPERIOR	
1	Estilo cerámico: vasijas y figurillas femeninas y masculinas
III CLÁSICO	
1	Caracterización del periodo: aumento de población y rasgos culturales importantes, destaca a la mujer como tema recurrente de las figurillas huastecas
2	Sitios del Clásico: Tres Zapotes, Cerro de las Mesas
3	Cerámica: caras sonrientes
4	Relación entre Teotihuacán y la costa del golfo
5	Escritura: estela y numerales

		Deidades: Xipe Totec, ancianos, Tlazolteotl, Xochiquetzal, dios narigudo, dios de la muerte
		Prácticas religiosas: a) Ceremonia de el volador b) Música y danza, destaca participación de figuras femeninas, c) Ofrendas (¿enterramiento?) con cráneos deformados d) Juego de pelota: escultura en piedra (yugos, hachas y palmas) e) Autosacrificio: lápidas
6	Aspectos religiosos	Sacerdotes (¿Organización política?)
		Conjunto de fertilidad (los huastecos): a) Introducción, culto a la fertilidad femenina y masculina b) Díosas femeninas: Cihuateteo, Tlazolteolt, diosa generadora de la vida, diosa alimentadora* c) Sacerdotisas d) El algodón e) Culto fálico huasteco: escultura en piedra de falos y ancianos con penes erectos y bastones plantadores
7	El Tajín:	Introducción, ubicación temporal, relación de arquitectura con organización social, política y "religiosa" compleja ¿Aspectos políticos? estela y dintel de El Tajín
8		Cerámica del Centro de Veracruz; tipos Río Blanco, Tres Picos ("anaranjado sin desgrasante"), Paso de Ovejas ("rojo sobre blanco")
		IV POSCLÁSICO
1		Introducción: Aspectos generales del Posclásico, la caída de Teotihuacán y el repoblamiento por grupos toltecas, chichimecas y chontales y rasgos culturales asociados con mexicas.
2		Arquitectura de los sitios del Posclásico, elementos arquitectónicos
3		Escritura del calendario
4		Díosas del Posclásico: Quetzalcóatl (El Naranjo), diosa del maíz (Papantla), diosa del inframundo (Tepetzintla)
5		Los huastecos
		Aspectos religiosos: Objetos rituales: a) Figurillas cerámicas femeninas y ancianas con bastón plantador b) Metal, obsidiana, piedra verde c) Concha y su asociación simbólica al mar Prácticas y ceremonias rituales: a) Sacerdotes y sacerdotisa b) Instrumentos musicales
		Díosas y dioses: Cerámica figuras femeninas (Xochiquetzal), diosa relacionada con las flores, Xipe, diosa huasteca (Tlazolteotl), Quetzalcóatl-Venus
		Escultura en piedra (adolescentes de Jalpan y El Tamuin) y madera
		Arquitectura

	Murales y estilo cerámico
	Cempoala
6	Caracterización: ubicación, número de habitantes, sistemas constructivos y contacto español
	Aspectos religiosos: Quetzalcóatl-Ehecatl, figuras femeninas y dioses miniatura
	Cerámica: figurillas y vasijas
	Pintura mural
7	Misceláneo
	Hallazgos principales de trabajos arqueológicos en distintos sitios: a) Filobobos (vasija) b) Madereros (dios del agua, dios de la música y el baile), c) Matacapan (incensario), d) Isla de sacrificios cerámica vasijas figurillas, Palmillas, brasero

* En febrero de 2018, la cédula indica: Escultura huasteca: Dios de la muerte

FIGURA 4. Estructura temática Sala Culturas de la Costa del Golfo (Tabla: Eréndira Muñoz, 2018; fuente: cedulario de sala, 2017).

En el ámbito del discurso escrito, la sala contiene 155 cédulas temáticas o de objeto. De las palabras relacionadas con lo femenino se encontraron: *mujer(es)*, *diosa(s)*, *sacerdotisa(s)* y *femenino(a, as, os)*: éstas se mencionan en 90 ocasiones, en 64 cédulas, mientras que las asociadas con lo masculino: *hombre(s)*, *niño(s)*, *dios(es)*, *sacerdote*, *masculino(a, os)*, aparecen en 155 ocasiones, en 125 cédulas (Figura 5). En términos cuantitativos, el discurso verbal se inclina hacia la representación de lo masculino, porque los textos que aluden a lo femenino representan 41.29% de todo el cedulario, aunque si comparamos con la Sala Maya, en la que sólo 16.42% de las cédulas (23) aludía a lo femenino, el interés de la investigadora representa un mayor equilibrio en el uso de las palabras que aluden al género femenino: incluso el número de menciones a las palabras *hombre(s)* y *mujer(es)* es el mismo (24), porque hay un esfuerzo por evitar el uso de la primera como un término genérico visibilizando a la mujer.

La sala, al igual que la Maya, tiende hacia la representación del plano simbólico, la cual se refleja en el discurso escrito cuando las palabras *díoses* y *díosas* aparecen en 42.6% (66 piezas) del cedulario. Por ello el contexto en el que aparecen las palabras más mencionadas asociadas con lo femenino: *diosa(s)* (39) y *mujer(es)* (24), tiene como principal intención sustentar su importancia en ese plano relacionada con la capacidad de reproducir y mantener la vida, argumentando que "el culto a la

SALA CULTURAS DEL GOLFO PALABRAS ASOCIADOS A LO FEMENINO Y MASCULINO					
PALABRA	MENTIONES	NÚMERO DE CÉDULAS EN LAS QUE APARECE	PALABRA	MENTIONES	NÚMERO DE CÉDULAS EN LAS QUE APARECE
HOMBRE(S)	24	21	MUJER(ES)	24	18
DIOS(ES)	87	43	DIOSA(S)	39	22
SACERDOTE	20	40	SACERDOTISA	7	6
MASCULINO(A, OS)	11	10	FEMENINO (A, AS, OS)	20	18
NIÑOS	13	11			
TOTAL	155	125		90	64

FIGURA 5. Sala Culturas de la Costa del Golfo. Palabras asociadas con lo femenino y lo masculino (Tabla: Eréndira Muñoz, 2018; fuente: cedulario de sala, 2017).

fertilidad se convirtió en el aspecto fundamental de la sociedad cuya base de alimentación es la agricultura. Las figuras femeninas se convirtieron en diosas y sacerdotisas" (cédula de sala, "Conjunto de Fertilidad", 2017). A partir de ello se puso énfasis en la capacidad reproductora de las mujeres y en su importancia en el plano simbólico, cuando al morir en el parto se transformaban en diosas, específicamente en "Cihuateteo (mujeres muertas en parto que se convierten en guerreras)" o "que les adjudicaba una cualidad de guerreras" (cédula de sala, "Religión", 2017).

En el ámbito social, en la sección dedicada al algodón se muestra el plano simbólico de las mujeres asociadas con las diosas Tlazolteotl y Xochiquetzal, aunque la representación de las actividades de mantenimiento y la transmisión de los saberes de las mujeres resulta muy importante cuando se señala que éstas "estaban dedicadas al tejido y las madres debían enseñar el oficio a sus hijas" (cédula de sala, "El algodón", 2017), con lo que se describía otra dimensión de su identidad y su aporte al desarrollo de esas sociedades antiguas.

El plano político vinculado con el simbólico no ayuda, al tratarse de sociedades no especializadas, a denotar claramente la importancia de las mujeres en ese ámbito público, porque se muestra a partir del término *sacerdotisa*; por ejemplo:

El personaje, ricamente ataviado, participaba en una ceremonia ya que lleva sobre su hombro una bandera y en su mano izquierda una cuerda. Debe ser una figura femenina sacerdotisa, lo cual es fundamental en las diversas culturas de la Costa del Golfo, en las cuales, la mujer tuvo una posición social y religiosa de primera importancia, lo que se puede comprobar en la exhibición de esta sala [cédula de sala, "Sacerdotisa con banderas", 2017].

Lo anterior no expresa de manera precisa que ellas pudieron haber ocupado un cargo de poder, pero en el caso masculino se maneja de igual forma, pues la palabra *sacerdote* se encuentra relacionada con "ceremonias religiosas", "prácticas ceremoniales", "prácticas religiosas",

a excepción de una cédula que denota el cargo de poder: "Está un personaje principal, dándole la espalda a las hachas, que debe haber sido el sacerdote o *jefe político*" (cédula de sala, "Ofrenda 4 de La Venta", 2017).

En el plano museográfico, en la unidad denominada "Conjunto de fertilidad", se presentan exclusivamente figuras femeninas correspondientes a los aspectos religiosos del Cásico entre los huastecos, concretamente, seis esculturas de diosas y sacerdotisas exhibidas en solitario para remarcar su importancia, más una vitrina que presenta la mencionada sección del algodón, lo que, como se propuso la curadora, revalora la importancia de las mujeres en el México prehispánico.

Conclusiones

La perspectiva de género en los museos en los procesos del trabajo museal contribuye a visibilizar a las mujeres e integrarlas a la memoria colectiva que instauran; al hacerlo se aportan conocimientos sobre su participación en la vida social y sus saberes (Maceira 2017), con lo que es posible cuestionar y cambiar los modelos sociales actuales que establecen las relaciones desiguales de los géneros.

En el caso del discurso escrito cuantitativamente, las salas Culturas de la Costa del Golfo y Maya presentan información que mayormente refieren a los hombres y, en ese sentido, producen un discurso androcéntrico; sin embargo, cualitativamente son distintas. La primera sala contribuye a mostrar la importancia de las mujeres en el ámbito público y privado, al presentar conocimientos sobre su papel como sacerdotisas, sugiriendo su relación con un cargo de poder y sus saberes asociados con las actividades de mantenimiento. Lo anterior permitió a Marcia Castro Leal, en su último trabajo museográfico antes de morir, cuestionar la postura moderna del museo y plantearse preguntas relacionadas con el género. Su encomiable labor de visibilizar a las mujeres se expresa en la investigación de las colecciones, que muestra en sus contenidos temáticos sus experiencias y su aportación al

desarrollo de las sociedades, al considerar en el discurso textual una sección dedicada a ello con el cuidado de no emplear un lenguaje sexista y con un discurso visual dedicado a ellas.

Esto no ocurre con la Sala Maya, por razón de que responde al objetivo de Amalia Cardós relacionado con los propósitos del museo y su visión moderna, pero permite observar lo que Maceira (2017) denomina “lógicas que construyen discursos arqueológicos sesgados”, androcéntricas, que se retomarán en este caso para identificar las que operan.

El androcentrismo se expresa en distintas condiciones y responde a cuestiones epistemológicas que involucran el enfoque de una investigación desde una perspectiva masculina que asume los condicionamientos del sistema patriarcal, y el estudio de las mujeres “se hace únicamente en relación con las necesidades, preocupaciones o experiencias de los hombres [...] y se refiere a la imposibilidad de ver lo femenino o a la invisibilización de la experiencia de las mujeres” (Facio 1999, citado en Maceira 2017: 78). Esa condición se observa en el discurso verbal de la Sala Maya, que muestra los resultados de la investigación de sus colecciones y explica que las mujeres ocuparon cargos políticos únicamente por la muerte de un hombre, o cuando aparecen en los textos por la relación que, como esposas o madres, mantenían con ellos.

La segunda condición del androcentrismo es la sobregeneralización, e implica que la investigación de una situación o conducta “se estudia desconociendo la distinta condición y situación entre hombres y mujeres y las implicaciones de éstas para sus conductas, necesidades y experiencias” (Maceira 2017: 78-79). De esa forma, a pesar de que en el cedulario existen elementos que refieren a las mujeres y que portan elementos rituales —necesarios, por lo menos, para legitimar la entronización de un gobernante—, no se explica cómo se involucraban, es decir, cuál era su experiencia como parte de la élite política maya.

La sobregeneralización también involucra la forma en la que se presentan los resultados de las investigaciones, en este caso en las cédulas, en las que es imposible “saber cuando incluye a hombres y a mujeres o si los excluye” (Maceira 2017: 79). Esta condición se expresa en el discurso verbal en el uso de un lenguaje sexista o, por lo menos, ambiguo. Sin embargo, en la Sala Maya ocurren ambos fenómenos, porque la palabra *hombre* se utiliza como un término genérico que incluye ambos sexos, pero también, cuando se pretende referir las prácticas religiosas de hombres y mujeres, para excluir al género femenino, puesto que se utilizan palabras que exclusivamente hacen referencia al género masculino.

En el plano del discurso visual, resultante de observaciones anteriores, pero todavía pendiente por revisar, podría haber un mayor equilibrio entre la representación de hombres y mujeres. En la Sala Maya yacen esculturas

en barro de madres cargando a sus hijos, tejiendo, y otras ricamente ataviadas denotando su poder, pero no se ocupan para representar el aporte de las mujeres al desarrollo de las sociedades, sino para mostrar tipos cerámicos.

En ese sentido, el MNA sigue teniendo características de un museo moderno y sus colecciones refuerzan ideas preconcebidas de lo que debe representar un museo nacional, pero transita hacia un museo acorde con los preceptos de la nueva museología que posibilite un museo incluyente, un espacio público capaz de debatir sobre las problemáticas sociales actuales y un contexto de aprendizaje para educar en igualdad. Muestra de ello son las salas Culturas de la Costa del Golfo y del Preclásico en el Altiplano Central, esta última, analizada por Rodríguez-Shadow (2017), en la que se representa la participación de las mujeres en la economía, las actividades de mantenimiento y la reproducción biológica de los grupos sociales, necesarias para el desarrollo de las sociedades. Su importancia, como refiere Rodríguez-Shadow (2017), es mostrar que en el pasado las relaciones sociales pudieron ser de cooperación y apoyo mutuo, y que en ellas se fundó la sobrevivencia de los grupos sociales. Con ello se ofrece una perspectiva del pasado que muestra que las condiciones eran distintas de las del presente y permite imaginar mundos posibles en los que la condición de género no sirva para justificar la subordinación, la dominación y la violencia.

Referencias

Bounia, Alexandra
2012 “Gender and material culture: review article”, *Museum and Society* 10 (1): 60-65.

Castelo, Raquel, Cristina Corona, Clara López, Lourdes Prados y María Rodríguez-Shadow
2015 “Enfrentándose a la vida. Mujeres ibéricas y mujeres mesoamericanas. Un encuentro con la arqueología”, documento electrónico disponible en [http://expo_enfrentandosealavida.blogspot.mx], consultado en noviembre de 2017.

Castillo, Naix’ieli
2013 “Registros de mujeres mayas dedicadas a actividades que en otras culturas desempeñaban hombres”, *Ciencia UNAM*, documento electrónico disponible en [http://ciencia.unam.mx/leer/289/Registros_de_mujeres_mayas_dedicadas_a_actividades_que_en_otras_culturas_desempeñaban_hombres], consultado en febrero de 2018.

Castro Leal, Marcia
2010 Comunicación personal, 27 de septiembre.

Congreso de la Unión
2006 Ley General para igualdad entre hombres y mujeres, *Diario Oficial de la Federación*, México, 2 de agosto.

Cruz, María
2009 “Feminismo, teoría y práctica de una arqueología científica”, *Trabajos de Prehistoria* 66 (2): 25-43.

Escoriza, Trinidad
2007 "Desde una propuesta arqueológica feminista y materialista", *Complutum* 18: 201-208.

Gámez, Isabel
2003 "Si me dicen anticuada me muero de risa: Amalia Cardós", *Reforma* 16 de agosto.

Gándara, Manuel
2017 "El enfoque de género —o su ausencia— en dos museos de yacimientos arqueológicos en México", en Lourdes Prados y Clara López (eds.), *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 248-272.

González, Lilly
2002 "El discurso semiótico de la identidad en los museos comunitarios de Oaxaca", *Cuiculco* 9 (25): 1-19.

Haidar, Julieta
1994 "Las prácticas culturales como prácticas semiótico-discurcivas", en Jorge González y Luis Jesús Galindo (coords.), *Metodología y cultura*, México, Conaculta, pp. 119-160.

ICOM
2013 Resoluciones aprobadas por la 28 Reunión General del ICOM 2013, documento electrónico disponible en [https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/ICOMs-Resolutions_2013_Esp.pdf], consultado en diciembre de 2018.

INAH
2014 Programa Institucional de Mediano Plazo INAH 2014-2018, documento electrónico disponible en [https://www.inah.gob.mx/images/stories/Transparencia/2014/pimp_2014_2018_institucional.pdf], consultado en diciembre de 2018.

Lamas, Marta
1986 "La antropología feminista y la categoría de 'género'", *Nueva Antropología* 7 (30): 173-198.

Liceaga, Silvana
2015 "¿Por qué buscar la paridad del espacio público en los museos nacionales de arte?", *Quid Iuris* 10 (30): 143-158.

López Hernández, Miriam, y María J. Rodríguez-Shadow
2011 *Género y sexualidad en el México antiguo*, México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.

MNA
2019 *El Museo*, Museo Nacional de Antropología, documento electrónico disponible en [<https://mna.iah.gob.mx/elmuseo.php>], consultado en enero de 2019.

Maceira, Luz
2008 "Género y consumo cultural en museos: análisis y perspectivas", *La Ventana. Estudios de Género* 3 (27): 205-230.
2009 "Educación, género y memoria social: un análisis sociocultural de las interacciones de los públicos en museos antropológicos mexicanos", tesis de doctorado en ciencias con especialidad en investigaciones educativas, México, Instituto Politécnico Nacional.
2017 "¿Vestigios para un pasado igualitario? Pensar la educación y los museos arqueológicos desde una perspectiva feminista", en Lourdes Prados y Clara López (eds.), *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 69-104.

Muñoz, Eréndira
2015 *Nacionalismo de museo. El Museo Nacional de Antropología, 1964-2010*, México, Primer Círculo.

Notimex
2003 "Reabren Sala Maya", *El Siglo de Torreón*, 13 de julio.

Pérez, Maya Lorena
2008 "Museología participativa: ¿tercera vertiente de la museología mexicana?", *Cuiculco* 44: 87-110.

Plan Canario de actividades extraescolares y complementarias s. f. *Ciencia y género. Reflexiones sobre la invisibilización de la contribución de las mujeres al desarrollo de las ciencias. Algunas propuestas didácticas*, Gobierno de Canarias, Consejería de Educación.

Prados, Lourdes
2017 "¿Abogan los museos arqueológicos del siglo xxi por una educación en igualdad?", en Lourdes Prados y Clara López (eds.), *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 23-50.

Querol, María de los Ángeles
2014 "Mujeres del pasado, mujeres del presente: el mensaje sobre los roles femeninos en los modernos museos arqueológicos", *Revista Digital del Comité Español del ICOM* 9: 44-55.

Querol, María de los Ángeles, y Francisca Hornos
2011 "La representación de las mujeres en los modernos museos arqueológicos: estudio de cinco casos", *Revista Atlántica-Mediterránea*, 13: 135-156.
2015 "La representación de las mujeres en el nuevo Museo Arqueológico Nacional: comenzando por la Prehistoria", *Complutum* 26 (2): 231-238.

Rodríguez-Shadow, María
2007 "La arqueología de género en México", *Diario de Campo* 90: 26-33.
2017 "Las imágenes femeninas en la sala del Preclásico del Museo Nacional de Antropología, México", en Lourdes Prados y Clara López (eds.), *Museos arqueológicos y género. Educando en igualdad*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 247-272.

Rodríguez-Shadow, María, y Cristina Corona
2009 "Género y museos: las mujeres y las actividades de mantenimiento en el México antiguo", *Revista Digital del Comité Español del ICOM*, 9: 66-75.
2014 "Género y museos: las mujeres y las actividades de mantenimiento en el México antiguo", *ICOM digital. Revista del Comité Español* (9): 66-75.

Rodríguez-Shadow, María, y Susan Kellogg
2013 *Género y arqueología en Mesoamérica. Homenaje a Rosemary A. Joyce*, México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer.

Ruiz, Daniel
2014 *Guion temático. Semillas de vida. La sexualidad en Occidente*, documento electrónico disponible en [<http://lugares.iah.gob.mx/museos-iah/exposiciones/932-191-semillas-de-vida-la-sexualidad-en-occidente.html>], consultado en febrero de 2018.

Sabido, Alejandro

2009 "Museología nueva en museos viejos. El espacio museal como agente de cambio social y desarrollo", *Gaceta de Museos* 46: 4-13.

Scott, Joan

2008 *Género e historia*, México, Fondo de Cultura Económica.

Solís, Felipe (coord.)

2004 *Museo Nacional de Antropología. Libro conmemorativo del cuarenta aniversario*, México, Conaculta-INAH/El Equilibrista/Turner.

UNESCO

2015 Recomendación Relativa a la Protección y Promoción de los Museos y sus Colecciones, documento electrónico disponible en [http://portal.unesco.org/es/ev.php?URL_ID=49357&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html], consultado en diciembre de 2018.

Zavala, Lauro

1993 "La recepción museográfica, entre el ritual y el juego", en L. Zavala, María de la Paz Silva y Francisco Villaseñor, *Possibilidades y límites de la comunicación museográfica*, Universidad Nacional Autónoma de México.

Síntesis curricular del/los autor/es

Eréndira Muñoz Aréyzaga

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), México
erendiramun@yahoo.com

Doctora en antropología (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social [CIESAS], México). Catedrática Conacyt adscrita a la licenciatura en arqueología de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se ha dedicado al estudio de los museos, el patrimonio y su gestión, y su relación con el turismo; temas sobre los que ha publicado varios artículos y libros.